

HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que el señor Ministro Secretario General de Integración Jorge Agreda Balderrama se ausentó del país integrando la delegación boliviana a objeto de realizar una Visita Oficial a la Sede de la Comunidad Económica Europea, para coordinar acciones de cooperación hacia Bolivia.

Que para no interrumpir las labores administrativas del citado portafolio de Estado, es necesario designar al Ministro Interino.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO—Designase Ministro Secretario General de Integración Interino al Dr. Mario Rueda Peña, Ministro de Información, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro años.

FDO. HERNAN SILES ZUAZO, Miguel Urioste F. de C.